



**QUINTA REUNIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN  
DEL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA 2019.**

En el Puerto de Topolobampo, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 28 de mayo de 2019, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, se reunieron los C.C. integrantes del comité:

LIC. BENJAMÍN SUAREZ RUIZ	DIRECTOR GENERAL, API TOPOLOBAMPO.
ARQ. OSCAR RODRÍGUEZ LOYA	GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA.
CAP. JESÚS LÓPEZ CONTRERAS	CAPITANÍA DE PUERTO.
LIC. MARTHA SELENE VERDUGO VILLEGAS	OFICINA DE SERVICIOS A LA MARINA MERCANTE.
LIC. NAPOLEÓN GUERRERO VALDEZ	JEFÉ DEL DEPARTAMENTO DE LA SECCIÓN ADUANERA TOPOLOBAMPO.
LIC. LUIS GERMÁN MARTÍNEZ AGUILAR	DELEGADO LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
MVZ. JORGE NÚÑEZ BASTIDA	SADER - SENASICA, TOPOLOBAMPO.
LIC. LEONARDO VARGAS VALENZUELA	TERMINAL TRANSOCEÁNICA DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.
LIC. JAVIER POBLANO RAMÍREZ	INSUMOS Y SERVICIOS AGRÍCOLAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
ARQ. JAIME FRANCISCO TREJO ANGULO	TERMINAL MARITIMA DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.
ING. JESÚS TADEO ÁLVAREZ YANES	CEMEX
C. GUILLERMO VALENZUELA	CEMEX
LIC. JUAN ANTONIO ZAMORANO MONTOYA	AGENCIA ADUANAL ZAMORANO S.C.
LIC. AURELIA GARCÍA GARCÍA	JEFA DE OPERACIONES, PESOS Y MEDIDAS DE LOS MOCHIS, S.A. DE C.V.
ING. JUAN CARLOS CHAVEZ BRECEDA	INTERTUG MÉXICO, S.A DE C.V.
LCEA. JESÚS QUINTERO RODRÍGUEZ	NAVECOPA S. DE R.L. DE C.V.

Fungen como invitados en la sesión:

ING. JOSÉ MANUEL LUGO GALAVIZ	SUBGERENTE DE OPERACIONES, API TOPOLOBAMPO.
CAP. NAV. GERARDO VALDÉZ MARTINEZ	SEMAR/NAVTOP/UNAPROP-42
C. HERMES LACHICA	GRUPO MERITUS.
C. ANTONIO MUÑOZ MONTAÑO	SINDICATO CROM
C. ADALBERTO QUIÑONEZ MENDIVIL	SINDICATO CROM
C. JESUS ALB. CASTRO VEGA	ALIANZA DEL VALLE DEL FUERTE
C. CARLOS ULISES ESPINOZA	TRANSPORTISTAS DEL RECINTO PORTUARIO

*M. Selene V.*

## I. Apertura de la reunión.

El Lic. Benjamín Suarez Ruiz, Director General de esta Entidad, agradece la asistencia y da la bienvenida a los presentes.

## II. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Toda vez que se encontraban presentes la mayoría de los miembros permanentes y suplentes, se procede a declarar y se pone a consideración de los miembros del comité el orden del día siguiente:

- I. Apertura de reunión.
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Situación operativa a abril 2019.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

## III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Toda vez que el documento que contiene el acta de la sesión anterior se envió oportunamente a los integrantes del Comité y, a efecto de abreviar el desarrollo de la sesión, se solicitó a los miembros del Comité se dispense su lectura, por lo que el Presidente preguntó a los asistentes si existían comentarios al respecto.

Al no existir comentarios, se pasó al siguiente punto del orden del día.

## IV. Situación operativa a abril de 2019.

### Movimiento de carga:

Se informó que se movilizó un total de 437.902 toneladas (se incluye movimiento de petróleo y derivados), del movimiento total generado, en petróleos y derivados representa 30%, carga general 39%, granel mineral 12% y granel agrícola 19%.

### Evolución por tipo de carga:

En **granel agrícola** se movilizó un total de 82.20 toneladas, con un incremento del 19.7% respecto a las 68.65 toneladas movilizadas en el mismo mes del año anterior.

En **granel mineral** se registró un total de 51.27 toneladas, obteniendo un incremento del 86.8% respecto a las 27.45 toneladas movilizadas en el mismo periodo del 2018.



En **carga general**, se movilizó un total de 170.04 toneladas, con un incremento del 6.51% de las 159.64 toneladas movilizadas con respecto a abril de 2018.

En cuanto a **petróleo y derivados** se operaron 134.39 toneladas, registrando un decremento del 18.8% de las 165.59 toneladas movilizadas en el mismo periodo del año anterior.

En la movilización total de abril 2019 contra 2018 se tuvo un incremento del 3.9%.

**Movimiento acumulado por maniobrista:**

En el movimiento acumulado por maniobrista se tiene que Cemex no movilizó carga este periodo, ISAOSA represento 3.01%, TMT 18.77%, TRAM. PAC. 1.58%, TTT 7.44%, Baja Ferries 28.93%, TMC 9.58% y Pemex 30.69%.

**Movimiento acumulado de carga general:**

En cuanto a movimiento acumulado de carga general se movizaron un total de 170.042 toneladas.

En **cabotaje de entrada** se tuvo 52.80 toneladas en abril de este año, teniendo un incremento del 3.0% en comparación a las 51.26 toneladas del año pasado.

En **cabotaje de salida** este año se tuvieron 115.82 toneladas, registrando un incremento del 8.7% en comparación a las 106.55 toneladas movilizadas en el mismo periodo del año pasado.

En cuanto a **importación** se tuvo movimiento de 1.42 toneladas en abril del presente año, siendo no comparable debido a que en el mismo mes del año pasado no se movilizó este tipo de carga en éste régimen.

**Movimiento acumulado de granel mineral:**

En cuanto a movimiento acumulado de granel mineral se movizaron un total de 51.268 toneladas.

En **cabotaje de salida** no se movilizó este tipo de carga, por lo tanto es no comparable con respecto a las 15.1 toneladas movilizadas en abril del 2018.

Se tuvo un movimiento de 51.3 toneladas en **importación** representando un incremento del 316.6% en comparación a las 12.3 toneladas movilizadas en el mismo periodo de 2018.

*[Handwritten blue ink scribbles and arrows on the left margin]*

*[Handwritten blue ink signatures and scribbles on the right margin]*



### Movimiento acumulado de granel agrícola:

En cuanto a movimiento acumulado de **granel agrícola** se movilizaron un total de 82.198 toneladas bajo el régimen de exportación.

### RENDIMIENTOS: Toneladas Horas Buque en Operación

(Mes de abril 2019)

En clasificación de rendimientos por empresa se presenta lo siguiente:

TIPO DE CARGA POR EMPRESA	Real 2019 (Ton)	Reglas de Operación THBO	Variación Porcentual Real vs ROP's 2019	Toneladas Horas Gancho	ROP's T/Horas Gancho
<b>Carga General suelta y unitizada</b>					
ISAOSA	0.0	200	0%	0.0	50
TTT	0.0	200	0%	0.0	50
TP	207.3	200	104%	207.3	50
<b>Granel Agrícola Mecanizado</b>					
TMT	589.3	600	98%	294.6	300
TTT	0.0	600	0%	0.0	150
<b>Granel Mineral Mecanizado</b>					
TP	166.1	1600	10%	0.0	800
<b>Granel Mineral Semimecanizado</b>					
TTT	339.5	600	57%	169.7	150
ISAOSA	265.3	600	44%	132.6	150
<b>Conc. de Mineral Mecanizado</b>					
-	0.0	1100	0%	0.0	550
<b>Carga Ro-Ro</b>					
Baja Ferries	1016.0	1300	78%	1016.0	1300
TMC	262.6	1300	20%	262.6	1300
<b>Cemento (ductos)</b>					
Cemex	0.0	180	0%	0.0	180
<b>Fluidos petroleros (alta densidad)</b>					
Pemex	655.0	1150	57%	655.0	1150
<b>Fluidos petroleros (baja densidad)</b>					
Pemex	645.3	1000	65%	645.3	1000
<b>Gas</b>					
Pemex	201.5	250	81%	201.5	250

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*M. Selevier*



**2019**  
CON EL COMANDO EN JEFE  
EMILIANO ZAPATA



**V.- Asuntos Generales**

En uso de la voz el Lic. Benjamín Suarez Ruiz preguntó si había alguna persona de la empresa Baja Ferries manifestando que hay un tema que es preocupante, refiriéndose a la velocidad de las mulas al ejecutar la maniobra de carga y descarga. Acto seguido, solicitó como acuerdo de éste Comité que se mande un oficio a Baja Ferries señalándoles la velocidad máxima para evitar un accidente.

Continuando con el tema el Lic. Benjamín Suarez Ruiz se refirió al límite de velocidad máximo que es de 30 kilómetros por hora, se realizará con la empresa de seguridad una llamada de atención a la persona que ande a exceso de velocidad, añadió que la API no tiene facultades para sancionar o multar, pero si puede manifestar a los encargados de las instalaciones y terminales que se les enviará un reporte y ustedes deberán hacer lo consecuente para solucionarlo.

Adicionalmente el Lic. Benjamín Suarez Ruiz solicitó al Arq. Oscar Rodríguez Loya que se llegue a un acuerdo con los encargados de las instalaciones, terminales y prestadores de servicios para que se tenga algo por escrito y firmado por esta mesa y que ellos también puedan actuar en consecuente.

Pasando a otro tema solicita el uso de la voz el Arq. Oscar Rodriguez Loya para presentar lo siguiente:

PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN					
R	OBRAS	MONTO TOTAL (MDP)	MONTO (MDP) 2019	MONTO (MDP) 2020	TIPO DE INVERSIÓN
<b>Inversión pública y de API</b>					
1	Ampliación del Muelle de Cráneos (Posición No. 3) del Puerto de Topolobampo	137.27	137.27	-	Pública
3	Dragado de Mantenimiento del Canal Principal de Navegación.	212.70	127.61	85.09	Pública
6	Habilitación del atraque en la banda norte del muelle de transbordadores.	60.00	60.00	-	Pública
24, 5, 8, 9, 10, 11	Mantenimiento a Instalaciones Portuarias	45.65	25.05	20.60	Pública
<b>Total inversión pública y API</b>		<b>455.62</b>	<b>349.93</b>	<b>105.69</b>	-
<b>Inversión Privada</b>					
7	Ampliación de 30 Ha. En la zona suroeste (Relleno, Muelles, Dragado de cana).	2,000.00	500.00	1,500.00	Privada
12	Terminal especializada en hidrocarburos, petrolíferos, petroquímicos y otros fluidos	4,400.00	2,000.00	2,400.00	Privada
13	Proyectos fuera del Recinto Portuario	750.00	-	750.00	Privada
<b>Total inversión privada</b>		<b>7,150.00</b>	<b>2,500.00</b>	<b>4,650.00</b>	-
<b>TOTAL DE INVERSIÓN</b>		<b>7,605.62</b>	<b>2,849.93</b>	<b>4,575.69</b>	-

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left side of the page]*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page]*





En uso de la palabra el Arq. Oscar Rodríguez Loya añadió que hasta el momento no se tiene el programa de inversión registrado en cartera, no es problema que tenga la API Topolobampo sino que a nivel nacional y no solamente en los puertos, en otras entidades las inversiones también se encuentran detenidas.

Acto seguido solicita el uso de la voz el Lic. Juan Antonio Zamorano, manifestando que quiere poner sobre la mesa una queja que interpuso ante la API de la cual no ha tenido respuesta.

Al respecto el Lic. Benjamín Suarez Ruiz solicitó al Ing. José Manuel Lugo Galaviz le dé seguimiento a la queja y se le dé pronta respuesta.

No existiendo más asuntos que tratar se pasa al siguiente punto.

**VI.- Clausura.**

El Lic. Benjamín agradece la presencia de cada uno de los invitados al Comité de Operación y siendo las 12:46 horas se da por clausurada esta sesión.

ASISTENTES	
NOMBRE	FIRMA
LIC. BENJAMÍN SUAREZ RUIZ	
ARQ. OSCAR RODRÍGEZ LOYA	
CAP. JESÚS LÓPEZ CONTRERAS	
LIC. MARTHA SELENE VERDUGO VILLEGAS	
LIC. NAPOLEÓN GUERRERO VALDEZ	
LIC. LUIS GERMÁN MARTÍNEZ AGUILAR	
MVZ. JORGE NÚÑEZ BASTIDA	
LIC. LEONARDO VARGAS VALENZUELA	





LIC. JAVIER POBLANO RAMÍREZ	
ARQ. JAIME FRANCISCO TREJO ANGULO	
ING. JESÚS TADEO ÁLVAREZ YANES	
C. GUILLERMO VALENZUELA	
LIC. JUAN ANTONIO ZAMORANO MONTOYA	
LIC. AURELIA GARCÍA GARCÍA	
ING. JUAN CARLOS CHAVEZ BRECEDA	
LCEA. JESÚS QUINTERO RODRÍGUEZ	
ING. JOSÉ MANUEL LUGO GALAVIZ	
CAP. NAV. GERARDO VALDÉZ MARTINEZ	
C. HERMES LACHICA	
C. ANTONIO MUÑOZ MONTAÑO	
C. ADALBERTO QUIÑONEZ MENDIVIL	
C. JESUS ALB. CASTRO VEGA	
C. CARLOS ULISES ESPINOZA	



M. Selevé



**SCT**  
SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



**TOPOLOBAMPO**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINA MERCHANT



**2019**  
BICENTENARIO DE LA  
REVOLUCIÓN MEXICANA  
EMILIANO ZAPATA

Acceso Parque Industrial Pesquero, S/N, C.P. 81370 Topolobampo, Ahome, Sinaloa.

Tel. (668) 816-39-70

[gcomercial@puertotopolobampo.com.mx](mailto:gcomercial@puertotopolobampo.com.mx)